

29



(FAISMUN)

MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO TRAMO 1: 0+000 AL 3+210, TRAMO 2: 0+000 AL 1+980.00, EN LA LOCALIDAD DE TLALIXTLAHUACAN, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.

LOCALIDAD:

TLALIXTLAHUACAN, CHILAPA DE ALVAREZ GUERRERO.

MUNICIPIO:

CHILAPA DE ÁLVAREZ

NO. DE CONTRATO:

MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/029/2026

PERIODO DE CONTRATO:

DEL 13 DE ABRIL AL 27 DE MAYO DEL 2026

BITACORA FOTOGRAFICA



 	 SECRETARIA DE FINANZAS C. EDITH SANTOS MORALES SECRETARIA DE FINANZAS	INICIO	C. REMIGIO TECORRAL LUNA VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
	PRIMER SINDICO PROCURADOR LIC. INES TOR-PARRA RODRIGUEZ SINDICATURA	INICIO	C. JOSÉ CLAUDIO TECORRAL TEHUITZIN TESORERO
	PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL PROFRA. MERCEDES CARBALLLO CHINO	INICIO	C. RAMIRO CALVARIO MARCOS SECRETARIO
COMITÉ DE OBRA		C. VALENTE TECORRAL AHUEJOTE PRESIDENTE	C. VALENTE TECORRAL AHUEJOTE PRESIDENTE

N1-ELIMINADO 1

APROBO:
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ:
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA

ING. LUIS ANGEL MUÑOZ TERRERRO



(FAISMUN)

MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO TRAMO 1: 0+000 AL 3+210, TRAMO 2: 0+000 AL 1+980.00, EN LA LOCALIDAD DE TLALIXTLAHUACAN, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.

LOCALIDAD:

TLALIXTLAHUACAN, CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO.

MUNICIPIO:

CHILAPA DE ÁLVAREZ

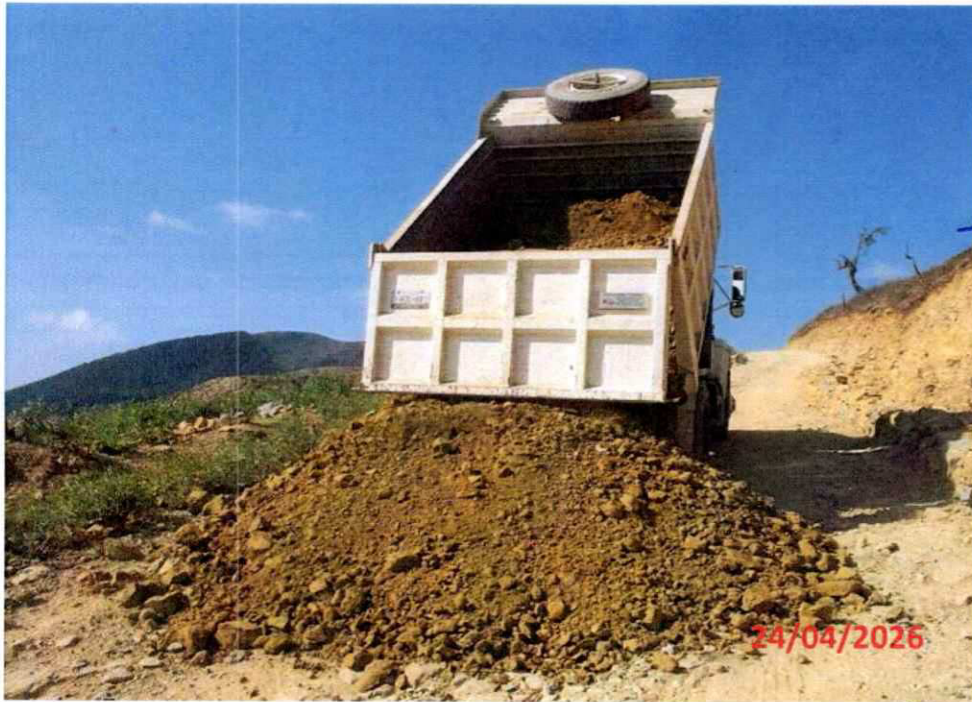
NO. DE CONTRATO:

MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/029/2026

PERIODO DE CONTRATO:

DEL 13 DE ABRIL AL 27 DE MAYO DEL 2026

BITACORA FOTOGRAFICA



SECRETARÍA DE FINANZAS
L. C. EDITH SANTOS MORALES

SECRETARÍA DE FINANZAS
L. C. EDITH SANTOS MORALES

PRIMER SINDICO PROCURADOR
LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ

PROCESO

COMITÉ DE OBRA

C. REMIGIO TECORRAL LUNA
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. JOSÉ CLAUDIO TECORRAL TEHUITZIN
TESORERO

C. RAMIRO CALVARIO MARCOS
SECRETARIO

C. VALENTE TECORRAL AHUEJOTE
PRESIDENTE

APROBÓ:
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
ING. JORGE BOLANOS GALEANA

REVISÓ
SUPERVISOR DE OBRA
ING. LUIS ANGEL MUÑOZ TERRERRO

N2-ELIMINADO 1



(FAISMUN)

MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO TRAMO 1: 0+000 AL 3+210, TRAMO 2: 0+000 AL 1+980.00, EN LA LOCALIDAD DE TLALIXTLAHUACAN, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.

LOCALIDAD:

TLALIXTLAHUACAN, CHILAPA DE ALVAREZ GUERRERO.

MUNICIPIO:

CHILAPA DE ÁLVAREZ

NO. DE CONTRATO:

MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/029/2026

PERIODO DE CONTRATO:

DEL 13 DE ABRIL AL 27 DE MAYO DEL 2026

BITÁCORA FOTOGRAFICA



SECRETARÍA DE FINANZAS
L. C. EDITH SANTOS MORALES
SECRETARÍA DE FINANZAS
MUNICIPIO DE CHILAPA, GRO.
2024-2027



PRIMER SINDICO PROCURADOR
LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ
PRIMER SINDICO PROCURADOR
MUNICIPIO DE CHILAPA, GRO.
2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL
PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE CHILAPA, GRO.
2024-2027

TÉRMINO

COMITÉ DE OBRA

C. REMIGIO TECORRAL LUNA
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. JOSÉ CLAUDIO TECORRAL
TEHUITZIN
TESORERO

C. RAMIRO CALVARIO MARCOS
SECRETARIO

C. VALENTE TECORRAL AHUEJOTE
PRESIDENTE

N3-ELIMINADO 1

APROBÓ:
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ:
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JORGE BOLANOS GALEANA

ING. LUIS ANGEL MUNOZ TERRERRO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE CHILAPA, GRO.
2024-2027

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 2.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 3.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.

**LTAIPEG: Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

**LPDPPSOEF: Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Guerrero.

Realizado con el programa TEST DATA, generador de versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto de Transparencia del Estado de Guerrero de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.